

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de octubre de 2022, a las 09:40 h.

Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta)

Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA

Dña. Isabel Mena Alonso, Presidenta del IAS.

SECRETARIA

Doña Cristina González Pajuelo, Jefa de Sección de Contratación del IAS.

VOCALES

Dña. Rosa María Oramas González, como Asesora Jurídica del IAS.

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS

Orden del día

1.- Valoración Informe técnico de ofertas presentadas: 3884/2020 – Suministro de material sanitario de consumo y otros suministros para los centros dependientes del Instituto AS.

Se Expone:

1.- Valoración Informe técnico de ofertas presentadas: 3884/2020 – Suministro de material sanitario de consumo y otros suministros para los centros dependientes del Instituto AS.

Dicho expediente consta de 63 lotes, cuya descripción e importes vienen definidos en el PCAP.

Con fecha 19/09/2022, se presenta a la Mesa de contratación para su aprobación, el informe técnico de valoración ofertas presentadas. Se incorpora al acta dicho informe:

"Informe técnico

Se emite informe tras la revisión de las ofertas recibidas, con relación a este contrato de suministro, para verificar si las mismas cumplen las condiciones de contratación y criterios de valoración, exigidos en los pliegos.

Condiciones a comprobar:

1. Que el total de ofertas cumplen con las condiciones exigidas en el Pliego:

1. Se solicita **excluir** a la empresa **ARKRAY ESPAÑA S.A.U.**, con CIF A06796080 del **lote 50**



Lote	Descripción	Importe
50	TIRAS ORINA	2.000,00

- Su oferta supera el importe de licitación. El importe de la oferta, sin igic, asciende a 167.600,00€, superando el importe máximo de licitación, según anexo 3 presentado.

2. Se solicita **excluir** a la empresa **HOLLISTER IBERICA, S.A.**, con CIF A-80512528 del **lote 24**

Lote	Descripción	Importe
24	MATERIAL INCONTINENCIA	9.407,64

- Por no concurrir al total de artículos que componen el lote, según anexo 3 presentado.

3. Se solicita **excluir** a la empresa **TÉCNICAS BIOFÍSICAS S.L.** con CIF B35093590 del **lote 44:**

Lote	Descripción	Importe
44	ARNESES	19.270,00

- Por no concurrir al total de artículos que componen el lote.
- El importe de su oferta supera el importe de licitación. El importe de la oferta, sin igic, asciende a 20.560,00€, según anexo 3 presentado.

4. Se solicita declarar **desiertos** los siguientes lotes:

Lote	Descripción	Importe
24	MATERIAL INCONTINENCIA	9.407,64
44	ARNESES	19.270,00

2. Se comprueba que las características técnicas y resto de documentación presentada, fueron previamente valoradas, cumpliendo con los requisitos los mínimos exigidos en el pliego.
3. Consideración de las ofertas anormalmente bajas, según los porcentajes de baja indicados en el pliego, por lo que estas ofertas deben ser consideradas anormalmente baja, y debe procederse conforme al apartado 4 del artículo 149 de la LCSP.



LICITADORES	CIF	Lote	Precio de licitación	Propuesta económica	Importe de baja	% de baja
B.BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	55	5.722,32	3.078,12	-2.644,20	-46,21
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	A61123782	7	1.224,00	878,40	-345,60	-28,24
BARNA IMPORT MEDICA S.A.	A58001686	1	518.217,20	315.982,00	-202.235,20	-39,03
BARNA IMPORT MEDICA S.A.	A58001686	52	18.700,00	11.390,00	-7.310,00	-39,09
DANONE NUTRICIA, SRL	B78073913	27	698,10	368,00	-330,10	-47,29
DANONE NUTRICIA, SRL	B78073913	28	14.185,08	11.214,00	-2.971,08	-20,95
DIQUISAN CANARIAS S.L.	B35992379	38	6.250,00	4.900,00	-1.350,00	-21,60
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	A08130502	40	29.200,00	19.280,00	-9.920,00	-33,97
GAMMA SOLUTIONS HEALTH S.L.	B88630728	1	518.217,20	255.335,40	-262.881,80	-50,73
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	26	880,00	308,00	-572,00	-65,00
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	27	698,10	400,00	-298,10	-42,70
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	28	14.185,08	9.417,24	-4.767,84	-33,61
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	29	19.557,00	6.230,00	-13.327,00	-68,14
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	31	849,60	420,00	-429,60	-50,56
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	B08438731	48	2.560,00	1.120,00	-1.440,00	-56,25
LABORATORIOS URGO, S.L.	B83608604	57	8.736,00	5.711,16	-3.024,84	-34,63
MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L.	B35329960	1	518.217,20	411.562,20	-106.655,00	-20,58
MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L.	B35329960	55	5.722,32	2.788,84	-2.933,48	-51,26



MENARINI DIAGNÓSTICOS, S.A.	A08534638	51	7.600,00	3.000,00	-4.600,00	-60,53
OIARSO, S.COOP.	F20061412	40	29.200,00	23.280,00	-5.920,00	-20,27
SMITH & NEPHEW SAU	A28123297	62	3.952,00	2.660,00	-1.292,00	-32,69
TÉCNICAS BIOFÍSICAS S.L.	B35093590	7	1.224,00	748,80	-475,20	-38,82
TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES S.L.	B87583019	11	17.776,00	11.764,00	-6.012,00	-33,82
VYGON SAU	A28536480	40	29.200,00	23.196,00	-6.004,00	-20,56

EN CONCLUSIÓN: Se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación suscribir íntegramente el contenido de dicho informe y proponer lo siguiente:

EXCLUIR a los siguientes licitadores por los motivos expuestos en el informe:

- **ARKRAY ESPAÑA S.A.U., (Lote 50) porque su oferta supera el importe de licitación**
- **HOLLISTER IBERICA, S.A. (Lote 24) por no concurrir al total de artículos que componen el lote.**
- **TÉCNICAS BIOFÍSICAS S.L. (Lote 44) porque su oferta supera el importe de licitación y además por no concurrir al total de artículos que componen el lote.**

Que al no ofertar ningún licitador para los siguientes lotes, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, elevar al órgano de contratación la propuesta de que adopte la resolución de declarar DESIERTO los lotes que se relacionan a continuación del expediente de referencia, de conformidad con el artículo 150.3 LCSP no existir oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego.

N.º LOTE	DENOMINACIÓN	LICITADOR PRESENTADO
24	MATERIAL INCONTINENCIA	DESIERTO
44	ARNESES	DESIERTO

ADMITIR PROVISIONALMENTE: Respecto a las proposiciones de los siguientes licitadores, la mesa de contratación considera que pueden considerarse incurso en **presunción de anormalidad**, a tenor de lo estipulado en el apartado K.3 Criterios para la consideración de ofertas anormalmente bajas del PCAP:

Dichos licitadores y lotes, son los siguientes:



LICITADORES	Lotes
B.BRAUN MEDICAL, S.A.	55
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	7
BARNA IMPORT MEDICA S.A.	1, 52
DANONE NUTRICIA, SRL	27, 28
DIQUISAN CANARIAS S.L.	38
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	40
GAMMA SOLUTIONS HEALTH S.L.	1
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	26, 27, 28, 29, 31, 48
LABORATORIOS URGO, S.L.	57
MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L.	1, 55
MENARINI DIAGNÓSTICOS, S.A.	51
OIARSO, S.COOP.	40
SMITH & NEPHEW SAU	62
TÉCNICAS BIOFÍSICAS S.L.	7
TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES S.L.	11
VYGON SAU	40

En consecuencia, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación dar audiencia a dichos licitadores, para que en el plazo de 3 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente sus ofertas, dado que están en presunción de anormalidad, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Una vez finalizado el plazo de audiencia y presentada la documentación justificativa por parte de dichos licitadores, solicitar informe al Servicio correspondiente; para que, emita informe realizando todas aquellas precisiones técnicas que se consideren oportunas sobre





la estimación de la oferta incurso en presunción de anormalidad y sobre si la misma podría ser cumplida y valoración y puntuación de los criterios evaluables automáticamente.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

